

En esta Oha. Auto de O. Honca a Ome dias del
mes de Marzo de mil setecientos y ochenta
y tres años

Juan Francisco
de Marquez

En Cumplim^{to} de lo acordado por V.S.S. en onre del
Corriente, pedí a Juan Garría Delicado Alcaide
nombrado de Esta Pl. Carrel, los títulos de pertenencia
de Esta Pl. Carrel, los títulos de pertenencia
de las Propiedades que ofrece hipotecar y Res.
pondió no los tenía, aunque señaló los oficios don
de se hallaban; Expresando parare allí a Reconocer
los, pues supuesto que Ex. Caref. Conxexil no que
ría gastar dinero en ellos, con cuyo motivo, arrién
do hido a otros oficios, y al Granero de Zumal pa
ra ver el atraso que dice en el tiene por aver supo
tocado en años anteriores la Cata que oí ofrecer
al Ramo de Oxtaleras, seme piden los dros nete
sarios de los Registros, lo que no quiere pagar dho
Juan Garría: lo que pongo en la Considerazⁿ de V.S.S.
para que deliberen lo que tengan por Comb. te pues
aunque por la Est. no y diligen^{te}. Respectivas ala Escriba
nia de Este Ayuntamiento no debe interesar con alguna
al Delicado, lo que en de fuera me pareze debiera satis
fazerlo: Lo que y Marzo treinta y uno de mil setec^{tos}
ochenta =

José de Albuquerque

